

JOHN EDISSON TRESPALACIOS FLORES

Revisor Fiscal
Barranquilla, Colombia

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y de Seguridad Social

Yo, **JOHN EDISSON TRESPALACIOS FLORES**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.348.048** de Barranquilla, en mi calidad de Revisor Fiscal de la **Fundación Colombia Incluyente**, con **NIT 900.556.384-4**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 207 del Código de Comercio, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), certifico que he realizado los procedimientos de revisión correspondientes con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones de afiliación y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) por parte de la entidad, durante el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 30 de septiembre de 2025**.

Procedimientos de verificación realizados:

1. Revisión de los registros contables y documentos soporte relacionados con la nómina y los pagos de seguridad social de los trabajadores vinculados directamente a la Fundación.
2. Verificación de las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) correspondientes al periodo mencionado.
3. Comparación de los valores liquidados con los comprobantes de pago efectuados a las respectivas entidades administradoras del sistema (EPS, AFP, ARL y Caja de Compensación).
4. Revisión del cumplimiento de los aportes parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar de acuerdo con la Ley 21 de 1982 y demás normas complementarias.

Conclusión

Con base en los procedimientos de revisión aplicados y la evidencia obtenida, certifico que la **Fundación Colombia Incluyente** cumplió de manera oportuna y correcta con el pago de las obligaciones de afiliación y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y a las entidades parafiscales correspondientes, en su calidad de empleador de su personal vinculado laboralmente durante el periodo comprendido entre **enero y septiembre de 2025**.

La responsabilidad del pago oportuno de dichos aportes recae en la administración de la Fundación. Mi responsabilidad, como Revisor Fiscal, se limita a emitir la presente certificación con base en la información y documentación revisada, conforme al marco legal vigente.

Se expide la presente certificación a solicitud de la administración, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

John Edison Trespalacios F.
JOHN EDISSON TRESPALACIOS FLORES

Revisor Fiscal
T.P. No. 203.877-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.348.048**
TRESPALACIOS FLOREZ

APELLIDOS
JOHN EDISSON

NOMBRES
John Flore



FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1985**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
ESTATURA S. S. RH SEXO

26-NOV-2003 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL
CARLOS ANDRÉS GARCÍA GONZÁLEZ



A 0000100-0004306-M-007048049-20100103 0042170270A-2 300321000W



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5861604750E47E8B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHN EDISSON TRESPALACIOS FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72348048 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 203877-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado